



## JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, seis de agosto de dos mil veintiuno

Proceso: Ordinario de Primera Instancia  
Demandante: Luís Alberto Meneses Velásquez  
Demandado: Colpensiones y Compañía de Galletas NOEL S.A.S  
Radicado: 05001-31-05-008- 2019-00176-00

Estando señalado el día 23 de julio del presente año, a las 4:00 pm como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 12 de la ley 1149 de 2007 dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, no fue posible, debido problemas de conectividad del Despacho, ya que al intentar efectuar el agendamiento en la plataforma LIFE SIZE, aparecía el mensaje “**error en el servidor**”.

Por lo anterior, y con el propósito de realizar la audiencia de Trámite y Juzgamiento en este proceso, se señala el 24 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:00 AM.

**NOTIFIQUESE,**

  
**PATRICIA CANO DIOSA**  
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín  
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por  
ESTADOS Nro. 122 Fijados en la Secretaría del  
Despacho el día 13 de agosto de 2021, a las 8 a.m.  
La Secretaria   
**MARCELA MARIA MEJIA MEJIA**